

Signatura: EB 2021/132/R.11/Add.1
Tema: 8 a)
Fecha: 16 de abril de 2021
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Invertir en la población rural

Nombramiento de los miembros de los órganos auxiliares de la Junta Ejecutiva

Adición

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Luis Jiménez-McInnis
Secretario del FIDA
Tel.: (+39) 06 5459 2254
Correo electrónico: l.jimenez-mcinnis@ifad.org

Envío de documentación:

Deirdre Mc Grenra
Jefa
Oficina de Gobernanza
Institucional y Relaciones con
los Estados Miembros
Tel.: (+39) 06 5459 2374
Correo electrónico: gb@ifad.org

Junta Ejecutiva — 132.º período de sesiones
Roma, 19 al 21 abril de 2021

Para aprobación

Recomendación de aprobación

Se invita a la Junta Ejecutiva a que apruebe la propuesta de composición de sus órganos auxiliares para un período de tres años que finalizará en el primer período de sesiones de la Junta Ejecutiva en 2024.

Nombramiento de los miembros de los órganos auxiliares de la Junta Ejecutiva

Comité de Auditoría

Lista A: Alemania, Estados Unidos, Italia y Reino Unido

Lista B: Argelia y Venezuela (República Bolivariana de)

Sublista C1: Angola

Sublista C2: China

Sublista C3: Argentina

Comité de Evaluación

Lista A: Francia, Irlanda, Luxemburgo (desde abril de 2021 hasta el primer período de sesiones de la Junta Ejecutiva en 2022), Países Bajos y Suiza (después del primer período de sesiones de la Junta Ejecutiva en 2022 y hasta el primer período de sesiones de la Junta Ejecutiva en 2024)

Lista B: Indonesia y Nigeria

Sublista C1: Camerún (desde abril de 2021 hasta el primer período de sesiones de la Junta Ejecutiva en 2023) y Egipto (después del primer período de sesiones de la Junta Ejecutiva en 2023 y hasta el primer período de sesiones de la Junta Ejecutiva en 2024)

Sublista C2: India

Sublista C3: México

Grupo de Trabajo sobre el Sistema de Asignación de Recursos basado en los Resultados (PBAS)

Lista A: Austria, Canadá, Francia y Suecia

Lista B: Venezuela (República Bolivariana de) y Nigeria

Sublista C1: Côte d'Ivoire

Sublista C2: Bangladesh (desde abril de 2021 hasta el primer período de sesiones de la Junta Ejecutiva en 2022) y República de Corea (después del primer período de sesiones de la Junta Ejecutiva en 2022 y hasta el primer período de sesiones de la Junta Ejecutiva en 2024)

Sublista C3: Costa Rica (desde abril de 2021 hasta el primer período de sesiones de la Junta Ejecutiva en 2022) y República Dominicana (después del primer período de sesiones de la Junta Ejecutiva en 2022 y hasta el primer período de sesiones de la Junta Ejecutiva en 2024)